Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 18 de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.751

La prensa francesa

Un colega madrileño extracta lo que los periódicos franceses vienen diciendo acerca de la manifestación verificada en Madrid y de la crísis que acaba de terminar. Como dice el colega, escepto unos pocos periódicos, la nota dominante no es, ni con mucho, favorable á una ni á otra, y así se explica como los órganos *populares* de la villa y corte no han esmaltado sus reseñas con notas afectas á sus deseos.

Veamos pues lo que dice el periódico republicano intransigente de París que redacta Rochefort con el título significativo de *L' Intransigeant*:

Hoy se verifica en Madrid una manifestación en honor de la moralidad, como protesta contra la corrupción municipal.

En la calle va á instruirse el proceso de los corruptores al contrario de lo que ocurre en Francia, donde no se instruye ni siquiera ante los tribunales.

Los madrileños ¡administrados felices! son víctimas tan solo de la corrupción municipal.

En Francia, donde los ejemplos vienen de arriba, hállanse en el Parlamento los ejemplares más hermosos de hombres corrompidos, pero en París no disfrutamos, como en Madrid, de la libertad de manifestarnos en las plazas públicas.

L' Estafette, órgano de M. Ferry, ha publicado según el extracto que hace *La Epoca*, un artículo referente á los sucesos municipales de Madrid, sosteniendo que el honor de España no está comprometido por el fútil motivo de que haya algunos concejales prevaricadores.

En su concepto, la manifestación tuvo un carácter tan irregular y tan marcadamente político, que nadie pudo concebir que se tratara de una manifestación popular de protesta. El periódico ferrysta la desaprueba en absoluto.

Añade que el señor Cánovas del Castillo tiene reconocidas y sobradas dotes de reputación, dignidad y previsión para juzgar todos los asuntos.

Los manifestantes—dice *L' Estafette*—solo han tratado de dar una muestra de falta de consideración á sus adversarios en política.

Termina deseando y haciendo votos para que los madrileños, en vez de entregarse á manifestaciones insensatas, tengan el buen sentido de hacer mejor elección de concejales, pues que esto será más laudable que tratar de debilitar al actual Gobierno de España.

Dice, en suma, que los madrileños son los únicos culpables de los males de que se quejan.

El *Journal des Débats* se ocupa también de la política de España, y considera que el fusionismo no tendría la suficiente energía para terminar la campaña de Cuba.

La Liberté dice:

Los que tomaron parte en la manifestación son gentes de esas *que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga* en el suyo propio.

En nuestro concepto, el señor Cánovas del Castillo tiene personalidad bastante para sobreponerse á tal cúmulo de miserias.

No se explica cuál ha sido el objeto de la manifestación, porque si ha sido el de protestar contra la inmoralidad municipal, este es un mal antiguo.

En vez de manifestarse en las calles, deben manifestarse votando para concejales á vecinos honrados.

En general así se muestra la prensa de París en su mayoría, lo cual significa que, si algo faltara para demostrar lo injusto de lo que aquí hacen unos cuantos políticos con cuatro periódicos y unos pocos industriales, nos lo darían los periódicos de la capital de la vecina república que, sobre condenar lo que ocurre, nos envidian la libertad que disfrutamos en España en plena monarquía y mandando el partido conservador.

LOS NUEVOS CARDENALES

En el solemne acto de la imposición de la birreta cardenalicia á los prelados de Valladolid y de la Seo de Urgel, éste último leyó un notable discurso que ha llamado mucho la atención, así como el leído por el señor Cascajares.

El señor obispo de la Seo de Urgel, encomiando la ceremonia que se estaba celebrando, dijo: «El acto que acaba de realizar V. M. imponiéndonos la birreta cardenalicia que nos ha sido concedida por nuestro Santísimo Padre, es de muy trascendental significación, pues viene á ser como el símbolo de aquel ideal magnífico, tan grato al nobilísimo corazón de V. M. como antipático á los enemigos del Trono y del Altar.

Me refiero, Señora, á la presente armonía entre la Iglesia y el Estado y entiendo que son enemigos del Altar y del Trono los que se empeñan en establecer un divorcio entre estas últimas instituciones, porque así como la perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado es para entrambos fuente de gloria, de paz y de ventura, su separación es orígen de inmensas desdichas para los Reyes y para el pueblo.

Los que no quieren que la sociedad esté informada con la divina enseñanza de la Iglesia, en el orden religioso niegan los atributos esenciales al Criador, pues Dios es el alma, la vida y el corazón de la sociedad, ya que por la voluntad divina el hombre es un ser social y, por lo mismo, Dios no puede dejar de ser el dueño absoluto de la sociedad, como lo es del individuo».

El insigne cardenal Cascajares terminó su discurso con estas sentidas frases:

«Señora, al reiterar desde lo más íntimo del alma mi profunda gratitud al inmortal Pontífice y á V. M. Católica por la merced otorgada á quien jamás creyó merecerla, protesto de que esa dignidad no es para mí motivo de vanagloria, sino nuevo y estrecho lazo que me adhiere más, si es posible, á la infalible Cátedra de San Pedro gloriosamente ocupada por el gran León XIII, á la persona de vuestro augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, de quién legítimamente esperamos hermosos días de gloria para la religión y la pátria, como procuró mientras ciñó sus sienes la corona de España el malogrado y de feliz memoria D. Alfonso XII, el Pacificador, y á V. M., que brilla por sus virtudes y regenta con sabiduría y prudencia que son hoy reconocidas por los propios y admiradas por los estraños, y serán mañana grabadas con letras de oro en las páginas de la Historia».

Comentarios

El tema de los periódicos de oposición, es la salida del señor Romero Robledo del ministerio.

Cualquiera se figurará al leer esos periódicos, que el señor Romero va á hacer la oposición al gobierno.

Y se equivocará de medio á medio el que tal piense.

Porque el ex-ministro de Gracia y Justicia, con la noble franqueza que le caracteriza, ha manifestado á todo el que ha querido oirle las causas por las que ha salido del gabinete, pero al mismo tiempo ha hecho votos de fé conservadora y de sumisión al señor Cánovas del Castillo.

* * *

Lea, quien esto dude, lo que dice *La Correspondencia de España* acerca de las palabras pronunciadas por el señor Romero en su casa á sus amigos allí reunidos.

Dice *La Correspondeucia*:

Anoche recibió el señor Romero Robledo á varios amigos suyos y ante ellos declaró que considera un deber de conciencia y un compromiso de honor, ineludibles, cooperar fuera del gobierno al mejor éxito de la gestión del señor Cánovas del Castillo.

Más claro, agua.

* * *

Sin embargo, aun dijo más.

El Sr. Romero Robledo entiende que, sean cualesquiera las personas que ocupen el gobierno bajo la presidencia del Sr. Cánovas, merecen, por este solo hecho, la confianza de todo el partido conservador y se las debe ayudar sin reserva alguna.

De suerte que, no solo se manifiesta conservador, sino que dice que *se debe ayudar sin reserva* al gobierno.

¡Cuán equivocados andaban los que creían aprovecharse de la pasada crísis para hacer caer al gobierno!

* * *

Pero aun hay más:

Creyéndolo así, propónese el Sr. Romero Robledo ser ahora y en lo sucesivo más ministerial que cuando era ministro, pues entonces el cariño por la obra propia impulsábale á discutirla con sus compañeros y en adelante se complacerá en aplaudir, estimular, auxiliar y defender la obra del gobierno y de cada ministro con todo el tesón y perseverancia de que es susceptible su temperamento político.

No hay pues, como se ve, disidencia alguna política en el partido conservador.

Los que esperaban sacar partido de la crísis, se han equivocado.

El señor Sagasta ha dicho que el gobierno ha fracasado apoyándose, para sentar esa afirmación, en la salida del señor Romero:

A lo que le contesta *La Epoca*:

Fracasa el Sr. Cánovas por la marcha de los señores Romero y Bosch. Y no fracasó el señor Sagasta con seis ministros de la Guerra, con cinco de la Gobernación, con otros cinco de Fomento, con cuatro de Hacienda, con tres de Ultramar, con otros tres de Gracia y Justicia.....

¡Oh! es que el señor Sagasta ve ahora la paja en el ojo ajeno, pero nunca ve la viga en el propio.

Desde Madrid

Los ánimos se han calmado un tanto y así lo reconoce la prensa *independiente*, que es la menos independiente de todas, porque en todo cuanto hace predomina el interés del *perro chico* por y para el cual vive.

Ya sabemos, y por eso no nos extraña, que no hay independencia absoluta, que el mundo es una cadena de la que todos somos los eslabones y que unos á otros nos sostenemos y ayudamos para vivir como vivimos. Pero si esto no nos llama la atención, preciso es reconocer que esa fuerza independiente no tiene hoy bastantes motivos para cesar en su campaña de fuerte oposición, á menos que desee confesar lo que aun no han comprendido muchos de sus lectores. Si ahora calla, ¿no quedará perfectamente manifiesta la intención que hubo de impulsarla á hacer cuanto ha hecho estos últimos días?

No debe callar si se estima en algo. Hable; pero hágalo más alto que hasta aquí, porque su silencio sería el más terrible enemigo de su crédito.

La cuestión municipal no tocó á su fin todavía; está sin resolver; el partido conservador sigue en el gobierno; ¿por qué, pues, calmarse los ánimos, si no ha desaparecido ninguna de las causas que tanto dieron que hablar y tanta y tan grande excitación produjeron? ¿O es que la salida de dos ministros ha sido el calmante por excelencia, el que se buscaba?

En nada ha cambiado la situación, repetimos, porque los consejeros entrantes vienen al ministerio á seguir la misma política de los salientes.

Pero esto no importa ya. Era preciso que salieran del Gabinete las personalidades determinadas; así convenía á algunos elementos políticos y así se ha logrado sorprendiendo la buena fé de muchos.

Porque dígase ahora cuanto se quiera, la opinión, el pueblo de Madrid tan llevado y traido estos ultimos dias, no puede afirmar, y no afirma ciertamente, que sus aspiraciones han quedado satisfechas. ¿Cómo se va á sentir satisfecho, si él no quería lo que le ha dado la prensa de oposición y sí que se impusiese un castigo al concejal cuya responsabilidad fuese demostrada? Si el pueblo de Madrid quería que se arreglase el municipio y á este fin, según se ha afirmado, se hizo la manifestación contra el gobierno, porque éste no hacía otra cosa que encomendar el asunto á los tribunales; y si el municipio no se ha arreglado y el gobierno es el mismo, ¿cómo ni por qué va á sentirse la opinión de Madrid satisfecha? A esa opinión no le importa que entren ó salgan los señores Romero Robledo y Bosch; lo que le interesa es, que si hubo concejales que no cumplieron sus deberes y delinquieron, se les castigue; y como esto no se ha hecho aún, el clamoreo y la excitación no pueden cesar, mejor dicho, no deben cesar, porque de lo contrario habrán de caer las vendas de muchos ojos y así que estos se encuentren libres para ver, obligarán á mucha gente á reconocer el triste papel que ha hecho poniéndose al servicio de una bandería, y este reconocimiento será causa de que el entusiasmo se convierta, no en ódio, no en enemistad contra algunos periódicos, porque estos sentimientos indican algún interés, sino en la indiferencia más absoluta y perjudicial para várias empresas periodísticas.

Háblese tan alto como hasta aquí. Nada teme el gobierno. Si algo temiera, haria por si mismo las cosas; él invertigaria hasta informarse bien de cuanto se dice haber ocurrido en el ayuntamiento y, si era bueno, pregonaríalo en voz bien alta, y, si malo, procuraría ocultarlo. No lo hace así; entrega el asunto á la fiscalización de los tribunales, y conviene hablar y decir cuanto se sepa á fin de que la opinión pública pueda enterarse de todo y fallar luego como corresponda.

Del gobierno ha dicho mucho malo la prensa de oposición, y nada bueno. Ha llegado hasta pedir una crisis parcial y la crisis se ha hecho. Tiene, pues, la prensa, no la obligación, sino el deber de no guardar silencio. De lo contrario, ante la gente imparcial (que abunda) el gobierno será un martir; la prensa de oposición una calumniadora, y todo el descrédito que se quiso hacer caer sobre el primero, caerá sobre la segunda, y ésta perderá el *perro chico* y la consideración con que hasta aquí fué tratada.

Ya que desea modernizarse, hacerse fin de siglo, hágalo en buen hora, pero procure con ese modernismo no aparecer antipática ante los que la leen, porque sí lo que buscan es una mayor ganancia despertando el interés del público para que la compren, si la moda no es buena y conveniente, el público no la admite.

Y no es muy bueno, que digamos, censurar al gobierno y, sin variar las circunstancias, cambiar de conducta.

Carmón.

15 de diciembre de 1895.

NOHERLESOOM

Hé aquí sus predicciones del tiempo para esta segunda quincena de diciembre, tomadas del *Boletin Metereológico* recibido ayer.

Hoy se recrudecerá el mal tiempo en el NO. de Europa, por otra nueva invasión de las corrientes aéreas oceánicas, que en dicho día abordarán á las islas Británicas; pero á la vez se formará un núcleo de bajas presiones al O. de Portugal y éstas serán las que más influencia ejercerán en nuestra Península.

Se producirán algunas lluvias en este día, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 19 avanzará el centro de las bajas presiones del Atlántico hácia el NO. de España, y con tal motivo la influencia que en ella ha de ejercer se extenderá desde Galicia á la región central y producirá algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

Desde el 20 hasta el 22, las invasiones oceánicas pasarán por el N. de Europa.

En nuestra Península tendremos un tiempo de hielos y nieblas en dichos días.

Desde el lúnes 23 empezará á desarrollarse el cambio atmosférico mas importante de esta quincena, para nuestra Península, y que durará hasta el jueves 26 inclusive.

Será ocasionado por una fuerte borrasca que, procedente del Atlántico, empezará á abordar á Europa desde el 23, formada por dos distintas fuerzas, unas que se encaminarán hácia Irlanda y otras que pasando por el N. de las islas Azores se dirigirán hàcia el golfo de Gascuña, teniendo su centro el 23 entre dichas islas y Galícia. En nuestra Península se producirán lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 24 debe de ser el día mas crítico de esta perturbación atmosférica, porque además de los centros de bajas presiones, aparecerà otro por los parajes de Madera.

Por esta intervención de las bajas presiones de Madera se llamará el temporal al SO., con vientos duros de este rumbo, que harán subir la temperatura. Las lluvias de este día serán bastante generales y abundantes.

El miércoles 25 será parecido al anterior, porque aunque se alejarán hácia el NE. los centros de las depresiones anteriormente descritas, en cambio se acercará á las costas de Portugal el núcleo de las bajas presiones de Madera, propagando su influencia al SO. y O. de Europa.

El jueves 26. el núcleo de la depresión situada al O. de Portugal el día anterior, se trasladará al golfo de Gascuña, siguiendo también en este día el régimen lluvioso, con vientos de entre SO. y NO.

Desde el 27 tenderá á restablecerse la normalidad atmosférica en nuestras regiones, porque las corrientes aéreas del Atlántico se inclinarán á las altas latitudes de Europa.

Con motivo de este alejamiento de las invasiones oceánicas, en los cuatro últimos días del mes tendremos un tiempo, en general, de hielos, y en otros puntos nebuloso.

UNA CARTA

El «Boletín del Fomento de la Industria Nacional Corcho Taponera» últimamente recibido, nos dá á conocer una patriótica carta de nuestro querido amigo el diputado á cortes por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana, constante y entusiasta defensor de la industria corcho taponera, la cual queremos dar á conocer á nuestros lectores por dos razones; porque en ella se evidencia la perseverancia del señor Quintana en favor de una de nuestras más importantes fuentes de riqueza provincial, y porque en ella se demuestra la causa que hoy paraliza todo trabajo en su favor, demostración evidente que no deja lugar á duda acerca del porque están forzosamente paralizadas tambien las gestiones emprendidas para sacar á esa industria de la postración y ruina en que actualmente se encuentra. Dice así la carta:

«Sr. D. José Gruart, *Presidente del Fomento de la industria Nacional corchotaponera.*

Mi querido amigo:

Rompo mi silencio, ante las repetidas excitaciones de V.; no fuera á interpretarse como desfallecimiento de mi entusiasmo por la Industria corchera ó por abandono, ante la desgracia de la causa de nuestros obreros, á cuya defensa he dedicado, como he de hacerlo siempre, mi inteligencia y mi voluntad.

Han transcurrido con exceso los plazos que un prudente cálculo había fijado á la duración de la crisis porque atraviesa la exportación española, y no ha llegado la hora del tan ansiado remedio. Así la esperanza desfallece y mengua la fé que pusimos en la justicia de nuestra causa.

No soy, sin embargo, de los pesimistas. Sin desconocer la gravedad del mal y la dificultad del remedio, me propongo, en estas breves líneas que V. me pide para el Boletín del Fomento, analizar lo transitorio de la crisis que atravesamos, y demostrar que no puede prolongarse el plazo de las actuales injusticias, que solo pueden vivir en tanto impidan poner mano en ellas preocupaciones del Gobierno y del pais, que hoy tienen puesta su atención y sus energías en la maldecida guerra que desgarra el corazón de la patria.

Vivimos bajo un régimen anormal: nuestra historia constitucional, tan variada, no presenta otro ejemplo. El funcionamiento de todos los organismos del estado, està limitado por el dualismo que nace de hallarse en frente el poder legislativo y el poder ejecutivo; está sujeto éste á la fiscalización de adversarios declarados que han de poner empeño en agrandar sus faltas; suspenso aquel en sus funciones, en lucha ambos, y en perjuicio de todos, sin aquella relación armónica que hace fructífera la obra del régimen parlamentario-constitucional.

Nuestro remedio solo debemos esperarlo de una medida legislativa; esta recibe vida de las Cortes y el Rey; pero aquellas para obrar necesitan que se las convoque, éste del concurso responsable de su Gobierno, nosotros de la unión de ambos, y como ésta no existe, hallamos planteado un conflicto constitucional que el poder moderador ha de resolver con la disolución de las Cámaras ó un cambio de Gobierno. Hasta que esto tenga lugar, será inútil pedir remedio. Nos cabe empero la esperanza de que este estado de cosas no pueda prolongarse; ni aún la trégua que la guerra de Cuba impone, puede consentirlo.

Al legalizarse la situación política, se abordará el problema de nuestras relaciones comerciales. Si el Gobierno y las Cortes no han perdido toda noción de justicia, si el interés general no queda una vez más sacrificado á irritantes privilegios, se impondrá silencio á los egoismos de los que monopolizan nuestro mercado, y á beneficio de la exportación española, se harán concesiones de reciprocidad al extranjero, que nos abrirán sus fronteras, hoy cerradas por la actual guerra de tarifas.

Durante el período de lucha, los proteccionistas de Barcelona y de Bilbao han visto cumplidas con creces todas sus esperanzas, y han podido amasar fortuna con que consolarse en el período de paz, que ha de hacer más moderada su ganancia; durante la guerra nuestro exportadores se han arruinado, y hoy claman por la paz, que ha de hacer remunerador su trabajo y permitirles dar un pedazo de pan á sus hijos.

Aconseje V. á nuestros amigos que luchen sin desmayar; que esperen con confianza. Los hechos se han impuesto, con su fuerza abrumadora, obligándonos á una trégua; al acabar esta, invocando nuestro derecho, pediremos justicia, y solo entonces, si no fuéramos oidos, será llegada la hora de pensar en más radicales medidas.

Hagamos votos para que termine la guerra de Cuba, en la que está puesto en pleito el honor nacional. Mientras nuestros hermanos y nuestras hijos viertan allí sangre en defensa de la bandera española; mientras aquí haya lágrimas en todos los hogares; en tanto quede en pié un enemigo, que atente á la integridad de nuestro territorio... Por encima de todos los intereses, de todas las necesidades de la vida, mas alto que la defensa del derecho, están las exigencias de nuestro patriotismo.

Salude á los amigos todos, y sabe lo es suyo afecmo. Q. B. S. M.

Pompeyo de Quintana»

Torroella de Montgrí 28 noviembre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 17

Acción importante

Un cablegrama de Cienfuegos dice que el general Oliver encontró y batió en Rastros (Trinidad) á la partida de Banderas.

El enemigo tenía ocupadas posiciones ventajosas en las alturas, teniendo que desalojarle nuestras tropas en briosos ataques, afortunadamente apoyados por la artillería, que colocó varias granadas con acierto en los núcleos de mayor resistencia.

Consiguióse efectivamente obligar á los insurrectos à la retirada, haciéndoles muchas bajas, hasta que desapareció en la manigua.

Por nuestra parte hubo 4 muertos y 47 heridos. De éstos lo están de gravedad los tenientes Cotrull, de Tetuán, y Gullón, de Granada.

Añade el corresponsal que prosigue el enemigo en sus devastaciones, llegando á cada momento partes de incendios en los distritos de Cienfuegos, Sancti-Spíritus y Trinidad.

En Cienfuegos

El *Heraldo de Madrid* publica un cablegrama de Cienfuegos, que trae noticias de suma gravedad.

Declara el corresponsal que está pasando la población por momentos críticos.

Se dice, supo que la columna Arizón tuvo un rudo encuentro que duró siete horas, combatida tanto como por el enemigo, por la inclemencia del tiempo.

Tuvo la columna 30 heridos, entre ellos el oficial Reig, de caballería de Montesa.

Una numerosa partida, que se supone sería la de Máximo Gómez, fué á acampar en Flora, á cuatro leguas de Cienfuegos.

El enemigo ha puesto guardias á ambos lados de la vía férrea que une á Cienfuegos con Santa Clara y la red general, cubriendo dos kilómetros entre Camarones y Hormiguero.

Un tren ha sido tiroteado sin consecuencias. Cuenta el corresponsal que habló con los pasajeros llegados en ese tren, que le confirmaron que no habian tenido desgracias ni desperfectos en el material.

Se han tomado precauciones en la ciudad, estando de servicio activo todos los voluntarios armados, las guardias redobladas y la fortificación de todos los puntos hábiles para la defensa.

El interior del Casino, la plaza y la inspección, están convertidos en campamentos.

De noche está incomunicada la villa con todas las demás regiones de la isla.

Al propio tiempo que se sabian estas noticias, llegó el parte de la voladura de una alcantarilla de la vía férrea, en el término de Flora. Una máquina exploradora, mandada de Santa Clara por el general Suárez Valdés, pasó sin novedad hasta ese punto de la línea, en que fué á precipitarse del puente roto, desapareciendo con los cinco empleados que iban en la plataforma.

Ha habido encuentros en diferentes puntos y repetición de los incendios que han reducido á pavesas más cañaverales.

Cerca de Santo Domingo, han quemado los insurrectos un puente de la línea de Sagua.

Pertrechos para el enemigo

Dice un cablegrama de la Habana que siguen hallándose cápsulas en cajas de la pirotécnia española, que se vendían á tres centenes el millar.

Ha sido detenido el jefe que las vendía á un delegado de la junta separatista de Nueva York.

El general Martínez Campos

El general Martinez Campos ha escrito á un amigo residente en Lóndres, diciéndole que las operaciones no se han suspendido ni en tiempo de lluvias.

Añade que es imposible el avance contra un enemigo que no ocupa posiciones fijas, ni acepta combate ninguno sino cuando supera en número á las fuerzas españolas.

Afirma que no está dispuesto á apelar al sistema de exterminio, pues su experiencia de 1878 le obliga á repetir idénticos procedimientos, esperando naturalmente iguales resultados.

Filibusterismo

Se sabe oficialmente la llegada de 32 cubanos á Cayo Hueso (Estados Unidos) que son los que formaban la fracasada expedición filibustera organizada por Collazo.

El día 15 se quedaron otros 22 cubanos en Cayo Sabo.

NOTICIAS

Por haber dejado extinguida la condena de dos meses y un día de arresto mayor que por el delito de hurto le fué impuesta, ha sido puesto en libertad Narciso Torrens Torres.

—Hoy celebrarà sesión de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales en la señalada de primera el lunes pasado.

—Por la comisaría de guerra de esta plaza, se anuncia para el día 31 del actual un concurso para adquirir artículos de inmediato consumo para el hospital militar de la misma.

—La madrugada del lunes tuvo que ser conducido al hospital por el sereno del barrio de Pedret, el vecino de esta ciudad conocido por Bagot, al que encontró tendido en mitad de la calle con una herida de consideración en la cabeza que dijo le habia inferido un sujeto llamado Pifayo, con un garrote.

—Se ha visto en la audiencia provincial el incidente de apelación contra el auto de prisión de José Pascual Miralpeix, cabo del resguardo de consumos de esta ciudad.

—Un perro de propiedad de la señora viuda de Amerio Vila, mordió en la mañana de ayer en la cara à un niño, hijo del vecino de esta ciudad don Miguel Lloret, quedando bastante mal parado.

—A don Antonio Fernandez Heredia se le ha prorrogado un mes mas el término para posesionarse de su destino de oficial de tercera clase de la administración de Hacienda de esta provincia, en atención al mal estado de su salud.

—La recaudación obtenida en la tercera semana del mes actual en la aduanas de Palamós, Perthús y Tossa, asciende á 502 pesetas 64 centimos.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península de los reservistas del regimiento de Asia, de guarnición en Figueras, Nicolás Francia, Mariano García y Manuel García Cuartero.

—Se ha dispuesto se dé cumplimiento al acuerdo de la Comisión provincial de esta provincia, por el que se elimina de la relación de sorteables al mozo Salvio Juanola, pasando á recluta condicional, anulándose el número que obtuvo, sin correr la numeración y si ulteriores consecuencias.

—El distinguido capitán de Estado Mayor don Luis Badiola que se halla en esta ciudad á las órdenes del general Jaudenes, se ha ofrecido voluntariamente para marchar á Cuba.

—Ha sido nombrado profesor de la asignatura de Religión en este Instituto con la gratificación de 1.500 pesetas anuales, el presbítero y doctor en Sagrada Teología don Pedro Collell y Alou, á quien felicitamos.

—Ha sido detenido en Báscara el vecino de dicha villa Pedro Lloret (a) Panuch por desobediencia á la guardia civil.

—Hoy se celebrarà en la iglesia del Hospicio, la acostumbrada función anual religiosa dedicada á Nuestra Señora de la esperanza, patrona de los asilados del benéfico establecimiento.

—Los guardias José Rigau y Francisco Solis, han denunciado al juez municipal de San Feliu de Guixols haber sorprendido á los vecinos de la misma Francisco Herrrero y Hermenegildo Franch, cazando pájaros con ballestas en el sitio conocido por San Pol.

—Se ha intentado robar el santuario de la «Virgen de las olletas», situado en la loma de la montaña denominada de Santa Magdalena del término de San Privat de Bas.

—La música del regimiento de San Quintin, quedará por ahora en Olot.

—Ayer visitó al gobernador civil el general Jándenes.

—Ayer se decía que una parte de los artistas anunciados en la lista que ha dado la empresa de nuestro Teatro al público, no vendrá á este coliseo.

Mejor informados, podemos decir que el rumor no es cierto.

—Pasan de 900 las personas que han ido á la delegación de Hacienda à examinar el padron de cédulas personales del corriente año económico, sin que hasta la fecha se haya presentado reclamación alguna, lo que prueba, como ya dijimos,

que está confeccionado con notable equidad, lo que honra al inteligente oficial del negociado señor Diaz.

—Se halla restablecido de su enfermedad, el digno comandante jefe de la guardia civil de esta provincia señor Mola.

—Don Emilio Mascort, residente en Sevilla, ha regalado dos décimos de la lotería de Navidad á las sociedades corales de San Feliu de Guixols «Avant» y «Gesoria».

—La suscrición para eregir un monumento al Rdo. don Benito Turró, presbítero, en Figueras, asciende á la suma de pesetas 222'45.

—Ha llamado mucho la atención que no asistieran á la sesión municipal que, como ya decimos, debia celebrarse el lunes, los señores Salvat y Pol.

—Una de las cloacas de la Rambla de la Libertad despide un hedor insoportable.

Rogamos al señor alcalde dé las órdenes convenientes, á fin de que se prive de tan pestilente admósfera á quellos vecinos.

—Dícese que se ha pasado á los tribunales de justicia el asunto relativo á cierto famoso expediente de Palafrugell, en el cual se halla envuelto un ex-dependiente del agente de negocios de Barcelona señor Fontcuberta.

—Ayer tarde pasó revista de armamento al regimiento de Guipúzcoa, el general de brigada señor Perez Clemente.

—Nuestro amigo don J. Vila y Forns, propietario del antiguo «Café de Vila» ha obtenido privilegio exclusivo por 20 años, para un aparato eléctrico de su invención que utiliza como electro-*llamador* y *termómetro* y que además prestará los servicios de *avisador* y *medidor de incendios*.

Decimos que el aparato se utiliza como electro-*llamador*, porque el que su inventor posee nos ha demostrado que hace las veces de pulsador eléctrico, y es *termómetro*, porque contiene várīos de un mismo tipo y precisión centígrada que son la base del funcionamiento del aparato. Por lo tanto, la impresión que produce en ellos la temperatura es la que le hace apto para que, por medio de timbres eléctricos, anuncie el más insignificante aumento de temperatura y permita averiguar en el desgraciado caso de un incendio, sus grados de intensidad y desarrollo.

Si dispusiéramos de espacio suficiente, detallaríamos las infinitas aplicaciones del aparato descrito, pero prometemos hacerlo oportunamente en la seguridad de que nos lo agradecerán muchos industriales.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro amigo por su útil invento, y le auguramos que el público le acojerá como es debido, sin que pretendamos hacer recomendación alguna puesto que el aparato en cuestión, según opinión de personas técnicas, se recomienda por si solo.

—Ayer debió tomar posesión de la carteria de Anglés, el nuevo nombrado don Baudilio Falcó.

—Muchos agricultores han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate.

Para el caso han procedido del modo siguiente:

Han triturado bien cierta cantidad del indicado producto, echándolo después en un tubo lleno de agua; con este liquido han rociado los árboles frutales y de otras clases, y al cabo de dos días los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infectaban.

—Por el gobierno civil se ha encargado la busca y captura de los reclutas de esta zona militar Francisco Bertrán Corominas natural de Baget; Martín Sagols Planas, de Vilanova de Muga; José Carreras Batlla, de Palafrugell y Florentino Pardas Batlle, de Bordils, procedentes del reemplazo de este año.

También ha encargado la captura del soldado del regimiento de Asia Antonio Azuria Monga y la del soldado del regimiento de Vizcaya Marcelino Peguera.

—Se han declarado limpias las procedencias marítimas de Tanger.

—A presencia de un gran número de aficionados se han verificado en el Velódromo Valenciano las pruebas de una bicicleta movida por gasolina, único ejemplar que existe en Valencia. Esta nueva máquina, propiedad de don Vicente Hércules, lleva un depósito de seis litros de gasolina para alimentar la máquina, que va adherida al vértice inferior del cuadro, ó sea en el punto donde va sujeto el eje de los pedales en las bicicletas ordinarias. La rueda trasera lleva un guardabarros hueco para depósito de agua, y en el manillar derecho va colocado un diminuto aparato, que sirve para graduar la presión y desarrollar la velocidad que convenga al conductor. La bicicleta pesa la friolera de 60 kilos y tiene un andar máximo de 70 kilómetros.

—La Comisión provincial de nuestra Diputación, en vista de varias instancias promovidas por esposas y padres de los reservistas del reemplazo de 1891 que sirven en el Ejército de Cuba, solicitando de la Corporación el socorro por la misma acordado en circular de 12 de septiembre último, y haciendo presente que si bien acuden finido el plazo señalado en aquélla, es causa de no haber obtenido antes la Real orden del ministro de la Guerra concediéndoles la pensión que determina el Real decreto de 4 de agosto de este año, documento que la misma Comisión exije para conceder por su parte los auxilios, ha acordado declarar que el plazo de 30 dias señalado en su circular de 12 de septiembre último, se entienda desde la notificación á la familia de la Real orden del ministerio de la Guerra, concediéndoles la pensión de 50 céntimos de peseta diarios dispuesta por el mencionado Real decreto.

—El 19 del actual serán ejecutados en San Clemente (Cuenca) los reos Pedro María López Lizcano, de cincuenta y un años, y su mujer Inocenta Maragón Moreno, de cincuenta y dos, condenados á muerte por robo y homicidio de doña María Lopez de Haro, vecina que fué de aquella localidad.

—No habiendo remitido el alcalde de Vilallonga el acuerdo para el aprovechamiento de los productos consignados en el plan de aprovechamientos forestales de 1895-96, el señor gobernador civil ha dispuesto que el 7 de Enero próximo se verifiquen las subastas siguientes:

1.ª Tasación 700 pesetas.—Aprovechamiento de los pastos del monte *Montaña de Llebru*, con mil cabezas lanares, diez vacunas, veinte cabrías y veinte caballares.

2.ª Tasación 250 pesetas.—Aprovechamiento de los pastos del monte *Bach de Beya*, con quinientas cabezas lanares.

3.ª Tasación 50 pesetas.—Aprovechamiento de los pastos del monte *Bach de la Roca*, con cien cabezas lanares.

4.ª Tasación 442 pesetas.—Aprovechamiento de los pastos del monte *Montaña de San Bernabé*, con seiscientas lanares, seis vacunas, y diez y seis caballares y diez cabrías y

5.ª Tasación 990 pesetas. — Aprovechamiento de los pastos del monte *Montaña de Tragurá*, con mil quinientas lanares, veinte vacunas y veinte caballares.

—El 31 del actual se subastarán en la Aduana de Portbou, tres almohadas, un cofin y un colchón y varias ropas usadas todo en mal estado, su valor 8 pesetas; cuarenta y siete paños de tejido de algodón cruzado, forrados de tejido ordinario de algodón engomado y dobovillado en sus cuatro lados uno 0'10.—Total 470 pesetas y cincuenta y ocho sombreros armados, uno 1.—Total 58 pesetas.

No admitiéndose postura que no cubra el valor de la tasación.

EN TODAS PARTES LAS CUECEN

Tambien de los republicanos progresistas de esta ciudad puede decirse, con razón, que son pocos y mal avenidos. De lo que hemos leido en *La República* de Figueras, órgano del republicano progresista de la derecha señor Massanet y jefe de los de este color en la provincia por lo que parece, se desprende que aquí, con su anuencia y conformidad, se constituyó un Comité y más tarde, sin saber como ni por donde, principió *El País* de Madrid, órgano de los intransigentes y revolucionarios, ha publicar un Comité provincial firmado, entre otros, por don Paciano Torres, D. Ramón Casagran y varios otros, sin que supiera nada el señor Massanet ni los amigos que con él contribuyeron á formar el primitivo.

Como era natural, estos Comités de nueva hornada molestaron con motivo al señor Massanet, el cual publicó en su periódico *La República* una carta de cuyo contenido no salía muy bien parada la formalidad de los señores Torres y Casagran; pero como al primero no le duelen prendas y tampoco sabía una palabra de esa nueva constitución de Comités, se ha dado por ofendido tambien y ha dirigido al señor Massanet la siguiente carta:

Sr. D. Pelayo Massanet

Figueras.

Muy Sr. mio: He recibido por correo una hoja impresa y suscrita por usted creyendo habrá tenido V. la bondad de mandármela, deferencia que agradezco infinito, pues así me he enterado de un asunto del cual ni remotamente tenía noticia.

Si, como V. dice, después de hacer historia de las reuniones habidas en esta capital, se vió sorprendido por la lista de los comités de esta provincia, publicada por *El País*, y más sorprendido aún por el de la capital, debo manifestar á V. que á mí no solamente sorpresa, sino asombro me causó precisamente el de Gerona, pues no he autorizado ni con mi presencia, ni con mi asentimiento, reunión ni formación de Comité alguno.

Si algun malvado, que otro nombre no merece, no reparando en compromisos y si solo con el deseo de figurar, ha ideado un comité ó várīos, y ha levantado actas, él sabrá forzosamente que es una pura farsa, que seria muy ridículo sino entrañara un fondo de maldad por las personas que ha comprometido. Yo lo estimo de esta manera, pues he de creer que nadie de los que figuran en el Comité de esta Capital sabe una palabra, como puedo asegurárselo de mí, bajo mi palabra honrada; y si asi no fuese, que, repito, lo dudo, conste que se han valido de malas mañas y que ha sido una indignidad hacer figurar mi nombre como á Presidente de dicho Comité.

Por otra parte siento mucho que usted, amigo Massanet, haya podido creer jamás hubiese quien, como yo, podia trabajar á espaldas suyas para echar por tierra á una personalidad como la suya, siempre respetable, no tan solo por su carrera social, sacrificada en aras de la política, si que tambien por su brillante carrera política.

Siempre afectísimo y amigo

Paciano Torres.

Gerona 10 Diciembre 1895.

De lo que resulta, según dice *La República* en su cabecera á la precedente carta, que «el señor Casagran es algo despreocupado en achaques de formalidad política» y que este señor, si lo contrário no prueba, ha sido el Juan Palomo de esa hornada de Comités que tanto han sulfurado al jefe provincial y al señor Torres quien, como se vé, tambien deja en la picota á su amigo y compañero señor Casagran.

Tenemos pues, que tambien entre los republicanos progresistas de esta ciudad reina la intriga y la división, no obstante ser contados los individuos que pertenecen á esa fracción política.

De manera que en todas partes las cuecen.

PUBLICACIONES

Hemos recibido:

Los cuadernos 95 y 96 del notable *Diccionario de la lengua castellana con su correspondencia catalana* que con inusitada aceptación viene publicando la conocida casa editorial de Espasa y C.ª

El número 34 de *La Ilustración Nacional*, que contiene muy bonitos grabados y un texto tan variado como instructivo.

—Un ejemplar del *Almanaque Universal* para el año 1896, 5.º de su publicación, que nos parece ser, si cabe, más bonito, completo y acabado que el del año anterior.

Es un elegante tomo de unas 200 páginas, ilustradas con profusión de dibujos originales, y magnifica cubierta tirada á varias tintas. Además del calendario, compuesto de una tabla para cada mes, ilustrada con alegorías que constituyen una obrita artística, contiene un ameno texto, infinidad de historietas, anécdotas, chistes y poesías; en donde reinan la decencia y buen gusto é innumerables avisos para el cuidado de plantas y jardines. Contiene despues el *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila, una série de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Diccionario de la salud; indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios más eficaces para combatirlas.

Y finalmente: todas las férias de España. Véndese en todas las librerias, y en su Administración, calle Cortes 276, entresuelo, Barcelona.

CHARADA

Es un rio mi *primera*;
nombre de mujer mi *tres*;
es la *segunda* pronombre,
y en mi *todo*, á todos ves.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

CARNERO

Distracciones

Gedeón se ha quedado calvo como una bola de billar, y exclama:

—¡No lo entiendo! Esta calvicie no es cosa de familia. Tenía yo un hermano que conservó su hermoso pelo hasta el dia de su muerte.

—¿Y á qué edad murió su hermano de usted?

—A los siete años.

***

En un restaurant:

—Camarero, esto es insoportable.

—¿Qué hay, señorito?

—Un pelo en la sopa.

—Es del cocinero que se despidió ayer. El que hemos tomado hoy es completamente calvo.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotaña* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 17 DE DICIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0. Hembras.—1.	Josefa Cervera, 67 años Maria Baixerias, 79 años

Boletín religioso: Santos de hoy.—*La Expectación de Nuestra Señora* y S. *Basiliano*.—Santos de mañana.—San *Timoteo* mr. y Santa *Fausta* mr.—Cuarenta horas están en la Iglesia de las *Capuchinas*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	»	3
Expreso.	»	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.	»	12'43
Mixto.	»	5'40
Correo.	»	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.		3'00
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 11.		3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDÁN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassa á las 9 3 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá a las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		67 70	
Exterior.		77 37	
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	99 00		
Id. id. 1890.	86 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 30	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	78 25
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	54 00
Cédulas id. de hipotecadas 6 por 100.	84 50
Orenses 3 por 100.	29 37
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	00 00
Paris — Renta exterior.	00 00
Paris — Acciones F. C. Norte España	00 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
De 4 $.	00 00	
De 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.º Enero 1896

Cubas	18'00 por 100	benefi°
Exterior.	18'00 por 100	»
Interior y amortizable	2'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal